

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1
Extranjero (Unión Postal)	1
Número coche	5
Id. estrada	10

**HORAS DE DESPACHO**  
Reservado de los ences de la mañana á las ocho de la noche  
de los días de la noche á las cuatro de la madrugada.  
Anuncios desde las diez de la mañana hasta las  
ocho de la noche.  
TELÉFONO N.º 27  
OBRERAS Conquistador, 30

## HORAS QUE PASARON

### Treinta años de provincia

Del 3 de Enero á Sagunto VII

La prohibición de las fiestas del centenario de la Beata fué, como hay que suponer, el acontecimiento más importante de 1874. Los preparativos resultaron inútiles; los adornos, arcos, gallardetes y carrozas, sin empleo. Únicamente pudieron celebrarse los actos de culto, en el interior de las Iglesias; y se dejó para ocasión más propicia, que no debía tardar en presentarse, la parte reservada á la vía pública.

El general Palanca fué llamado á Madrid y se embarcó para no volver, sucediéndole el general Letona, seranista conocido por el intento de rebelión contra la República en Madrid, que dió lugar á la resistencia de los voluntarios reunidos en la Plaza de Toros. Mientras tanto se iban liquidando con estrépito las promesas de los agitadores, temerariamente lanzadas en el período preparativo de la revolución: (la supresión de los consumos, la abolición de las quintas.

Por efectos de la primera, la hacienda municipal sufrió una terrible crisis, llegando á los mayores apuros y casi á la bancarrota. Los medios ideados para sustituir el odioso impuesto resultaron ilusorios para la compensación, aunque no para el contribuyente que vino á quedarse con ellos y, además, con la carga suprimida y luego restaurada. Con motivo del restablecimiento de los consumos, durante el verano de 1874, se notó alguna efervescencia, más bien artificiosa y provocada que natural, ocurriendo un pequeño motín en la Puerta de San Antonio, muy pronto sofocado, y con el cual se quería impedir la instalación de las casetas y del resguardo consiguiente.

Casi en seguida, fué preciso enviar tropa á varios pueblos para evitar los desórdenes que se anunciaban con motivo de las quintas. En Manacor y Porreras hubo algún tumulto; pero el de mayor gravedad ocurrió en Lluchmayor, donde los carabineros tuvieron que hacer fuego para contener á los revoltosos, matando á un tabernero, junto á la puerta de su casa. Con incidentes menos sensibles se fueron aplacando los ánimos en otras partes; y en todas podía observarse que la revolución andaba muerta en el espíritu público á manos de la anarquía. Las esperanzas quedaron defraudadas; las promesas sin cumplir; los desórdenes y la sangre vertida eran precio exorbitante y desproporcionado á los beneficios; mas la experiencia venía tarde como siempre, y como siempre, no había de ser tampoco muy duradera. Para borrarla ha bastado el paso de una generación.

### VIII

No faltaban, sin embargo, asuntos más agradables en que descansar la vista. La construcción del Ferrocarril era uno de ellos. Así que los trabajos fueron visibles para el público; así que se fueron amontonando en los terrenos destinados á estación y talleres las primeras remesas de material, cesaron las dudas y los pesimismo y la gente empezó á dar crédito á lo que veía. Porque una de las notas más pintorescas de nuestro carácter suele ser esa incredulidad para todo lo que se halla en estado de proyecto, esa desconfianza respecto de toda innovación, mucho más acentuada entonces que en la actualidad, como ya puede suponerse.

—Un ferrocarril en Mallorca?—decían las siniestras (corneas de costumbre—Y cómo podrá sostenerse aquí un ferrocarril? Ca... Qué disparate!

A la conjuración del viejo espíritu insular reacio á la mejora en sí misma y por sí misma, uníase la conjuración de los intereses amenazados, de los tragneros, de los carrileros, de los empresarios de diligencias. La primera fase de la conjura

se limitó, y suele siempre limitarse, á la negativa. No lo hemos visto así en multitud de casos, bastante reciente alguno. El mismo día del derribo de las murallas, se aseguraba que no tendría efecto la inauguración, que sería impedida á viva fuerza... ¿Cómo iba á crear la gente que los jalones y banderolas del replanteo, que había visto poner desde Palma á Inca, fuesen algo más que una estratagemma para seducir incautos ó para alarmar á los temerosos?

Y, sin embargo, las obras seguían, Esplanaciones y zanjas no dejaban lugar á duda. Surgían las paredes del taller de coches, del taller de maquinaria. Iban apareciendo cobertizos, tinglados, almacenes. Montañas de traviesas y railes llenaban grandes superficies. Olores de creosota flotaban en el aire. Los desocupados y curiosos de la ciudad acudían diariamente á inspeccionarlo que se había adelantado en el día anterior; se entretenían contemplando la múltiple y diversa actividad de albañiles, mecánicos, carpinteros, aparejadores y gasistas. A través de una barrera, por los resquicios de una empalizada, mirábamos los chiquillos la locomotora á medio montar, el furgón de cola recién pintado, como monstruos no vistos hasta entonces más que en dibujos, estampas y alegorías de documentos mercantiles. Allí estaban ya, reales y de hierro ó madera; chirriaban sus ruedas mal engrasadas todavía; allí empezaban á vibrar con estruendo metálico, en ensayos y pruebas, las agujas de los desvíos y las placas giratorias; allí silbaba, con poderoso silbido desgarrador, la primera máquina del primer tren de trabajo.

¿Cuándo, cuándo se inaugura?—nos preguntamos misteriosamente. Ahora surgía una dificultad: tal puente no construido, tal estación no acabada todavía. Ahora la guerra había retardado una importante remesa de material. Después, las zonas polémicas, esas señoras tan fastidiosas un tiempo imponían tales ó cuales precauciones una mina para volar la estación en caso necesario, no sé qué para sacar á fuera la cañería del gas... Y de ahí nuevas dilaciones y aplazamientos de la tan suspirada inauguración, que no llegó á verificarse hasta el año siguiente.

### IX

Otro pasatiempo de los mismos desocupados y ociosos era por aquellas fechas y siguió siendo por muchos años la construcción de la escollera del muelle, desde la farola antigua. Aquel maledico ciclopeo que ahora defiende la rada contra los temporales de levante y sur, tiene para muchos de nosotros un valor altamente representativo, siendo como un indicador gradual de nuestra propia existencia: hasta aquí, diez años; hasta aquí, veinte; hasta aquí, veinticinco...

La mitad de nuestra vida se pasó viendo construir el espigón, viendo ir y venir la barcaza cargada de bloques, desde las obras á la pederza de Porto-Pi. Cuando la escollera estuvo terminada y la nueva farola en su sitio, todo parecía un sueño; cosa de ayer ó de antayer. Y, sin embargo, habían pasado tres ó cuatro lustros y muchas cabezas habían encanecido como si despertaran de la siesta de Parménides, que duró unos sesenta años, según Diógenes Laercio nos explica en las *Vidas de los filósofos más ilustres*.

Todas las tardes se reunía allí la flor y nata de la ciudad. Los paseantes dejaban este número para final de su paseo y no pocos se sentaban en las mismas piedras del incipiente malecón para presenciar la descarga y las operaciones de colocación de los bloques labrados, por medio de la gran locomóvil. Este cuerpo de *sobrestantes* honorarios estuvo largo tiempo sin ocupación, así que se suspendieron las obras del puerto y no ha vuelto á funcio-

nar sino mucho después y con caras nuevas al comenzar el derribo de las Murallas. Ver como trabajan los demás es la más grata de las tareas y uno de los más socorridos recursos para matar el tiempo en una ciudad como era Palma hace veinte y cinco ó treinta años. Si se cansaba uno de ver amontonar pedruscos, podía cambiar de espectáculo ó de dirección y dirigirse á alguno de los astilleros, sentarse en una jácena ó en una silla de tijeras y distraer los ojos y el pensamiento con la vista del mar, con el trabajo de los carpinteros de ribera, con las mil escenas é impresiones del puerto.

Miguel S. OLIVER

## Excursión de "La Almudaina,"

En Niza.—En Mónaco

La ciudad se despierta entre los fulgores de un sol espléndido. Es un amable despertar; todo sonríe, sonríe el cielo claro y transparente, sonríen las calles limpias, los edificios pulcros y coquetones, los jardines atestados de plantas, las calles con árboles de copa baja, que las dofan de apacible sombra, sin los ruidos ensordecedores de las ciudades donde domina el tráfico; todo está sumido en una agradable serenidad, hasta el ambiente perfumado por las flores que por doquier brotan dan á los sentidos una sensación paradisíaca.

El coche nos lleva á través de las calles, desembocando en el paseo de los ingleses, larga cinta de un mirador que da al mar, siguiendo la airosa curva de la bahía de Niza y en su centro, emerge de las aguas el *Jeté-Promenade*, casino, cuyos cristales y dorados refugan al sol; miles de columnas le sostienen sobre el mar.

Doblamos una vuelta y se ofrece á la vista el puerto de Niza, tranquilo, limpio, en cuyo fondo reposan como blancos cisnes, algunos yates. Todo es calma. El carruaje comienza á ascender por las empinadas cuestas del *Chateau*, montaña que separa Niza del puerto como bloque gigantesco, cubierto de verdura; por las orillas del camino el agua corre cristalina y rumorosa; á medida que asciende el coche, nos encontramos entre lienzos de espeso follaje. Sobre plantas trepadoras, el agua salta alegremente, dando á las hojas brillante aspecto; la vegetación es exuberante; nos creemos transportados á las encantadas regiones de nuestro Miramar. A trechos, un claro en la vegetación permite atalayar desde la altura el brillo de las aguas y las gráciles vergas de los navíos. Se llega á la cúspide desde donde el espectáculo es soberbio: Niza está posada á sus pies y en el fondo, sobre las colinas verdes, en las que se levantan los innumerables hoteles de gran lujo, se yerguen los Alpes, cuya testa aparece coronada por la blancura de la nieve.

Vista la ciudad antigua, el coche remonta los barrios modernos, los barrios de los hoteles donde en invierno se reúnen los potentados del mundo. A cada paso un hotel, hoteles soberbios con artísticos *partes*, con lujosísimas fachadas, terrazas cuajadas de flores, balaustradas de mármol cuya blancura salpican artísticamente guirnalda de rosas que penden á porfía. A cada resquicio una planta, á cada abertura un racimo de flores. ¡Como en Palma! Allí, en la ciudad del *confort*, por excelencia cuyo municipio tiene gran cuidado en que Niza conserve la fama de que goza, no se ha sentido la *florifobia* aquí registrada. Sobre lo alto del monte se levanta la ermita, llena de paz, rodeada de viejos árboles á cuya sombra se descansa experimentando la placidez de una vida de retiro al borde mismo del refinamiento mundano.

Por la tarde, el travía eléctrico nos conduce desde Niza á Mónaco. Unos veinte kilómetros separan ambas poblaciones, veinte kilómetros de un camino en extremo pintoresco; altos montes detrás y abajo el mar, un

mar azul, tranquilísimo, sobre el cual llega la asombrosa vegetación; que ansiosa va por las cañadas á la ribera como si quisiera besar aquel mar bello, lleno de caricias. Las quintas de recreo salpican la riante costa.

La península de Mónaco avanza en enorme peñasco hacia el mar, alto acantilado, abrupta Peña que contrasta con las playas en las que mueren dulcemente los montes de la cordillera. El tranvía penetra en los dominios del Príncipe. Por empinada cuesta ascendemos al castillo del señor del principado. Altos muros de vieja fortaleza dan un aire de época medieval al recinto. Nadie transita por allí. Lo solitario del sitio ayuda á la imaginación á forjar historias viejas, de aguerridos castellanos, visiones de soldados de férreas armaduras. Ante el palacio del Príncipe, dos viejos cañones y montones de balas arcaicas amenizan la fachada. Un soldado de vistoso uniforme da guardia al edificio. Dos servidores, con elegante casaca nos reciben. Antes de facilitarnos la entrada quieren conocer quienes somos y de donde. Uno de los servidores recuerda que el Príncipe estuvo en Palma. Después de ciertos requisitos nos facilitan la entrada y visitamos las principales habitaciones entre las que sobresalen el salón del trono, de reducidas dimensiones y un dormitorio Luis XV.

Del palacio, por entre jardines umbrosos y cuidadosísimos, llegamos al Museo oceanográfico, magnífico edificio, monumental, en el que se conserva los ejemplares que ha reunido en su infatigable faena de investigación el Señor de aquel pequeño territorio.

Un tranvía nos traslada á Montecarlo, separado de la población por el puerto, reducido, lindo, sin tráfico, donde solamente unos operarios, en corto número, se dedican á la construcción de bloques. Sobre los yates dormitan los guardianes, mientras pasan veloces, coches y tranvías llenos, atestados de gente que va al Casino, al célebre Casino, el nervio, el corazón de aquel estado microscópico.—A.

## Lecturas y Comentarios

Los anarquistas alemanes celebran un Congreso.

Despachos de Dusseldorf dicen que ha comenzado en dicha ciudad el Congreso de la Federación de grupos anarquistas alemanes.

Se celebra en la sala de fiestas de la Unión sindical de obreros de Dusseldorf. Asisten 150 delegados, representantes de 2,500 anarquistas, todos ellos conocidos de la Política alemana.

El local había sido adornado con guirnalda de flores rojas, banderas de idéntico color y bustos en yeso de célebres revolucionarios.

Detrás de la presidencia había sido colocado un gran cuadro representando un crepúsculo tempestuoso, alegoría de la Revolución Social.

Comenzó el Congreso entonando todos los delegados un himno solemne, titulado *La inmortalidad*.

Luego el presidente, un joven rubio, con espejuelos, concedió la palabra al compañero Kahn, representante de uno de los grupos de Berlín.

Este subió á la tribuna, especie de púlpito con colgaduras rojas, detrás de la cual se alzaba una gigantesca estatua de la Libertad, coronada de laurel, flaqueada por dos ménulas sosteniendo dos bustos en yeso de Bakunine y Kropotkin.

El compañero Kahn, hombre de pequeña estatura, ojos vivos y tez morena, pronunció un furibundo discurso sobre el tema «Lo que quieren los ácratas.»

Empezó burlándose de los enemigos de éstos y puso á los socialistas como guínapos.

Luego emprendióla con la Política, haciendo lo propio.

Un inspector de Policía, que asistía á la sesión sentado en una silla, le miraba sonriente, alentándole con el gesto á continuar.

Un periodista francés, que asistía también al Congreso, preguntó al inspector cómo permitía que en sus barbas aquel enérgico insultara de tal modo á la institución de que formaba parte.

—¡Oh!—contestó negligentemente el policía.—En Alemania se puede decir todo. La cuestión es no hacerlo.

Mientras el compañero Kahn proseguía su formidable perorata.

Desarrolló las más vitandas teorías antipatrióticas y antimilitaristas; dió perversos consejos á los delegados que le escuchaban, y atacó furibundamente al Kaiser.

Concluyó gritando con voz atronadora:

—¡Señores burgueses, ha llegado la hora de que hagáis la maleta!

El inspector de Policía dijo entonces á media voz:

—Me parece que los burgueses no se apresurarán mucho.

—¡Se les obligará entonces!—rugió el orador, frenético.

Y descendió de la tribuna.

Fué aplaudidísimo y le ovacionaron. Luego, varios delegados presentaron mociones relativas á la anulación de los esfuerzos de los grupos anarquistas de Alemania.

Acordóse emprender una violenta campaña contra los socialistas, que, según el Congreso declaró, son los burgueses de mañana y engañan á los obreros.

Acordóse también que *El Obrero Libre*, órgano de la Federación, aconseje á los proletarios no voten nunca, porque según los delegados, los concejales y los diputados son unos tiranuelos inmorales y falsos.

La sesión terminó cantando todos el himno anarquista.

### ARGOS

#### MUERTE DE UN POETA

### Carlos Fernández Shaw

Hace poco tiempo se recrudecieron los padecimientos de Fernández Shaw, y después de sufrir una dolorosa operación, se trasladó á El Pardo, buscando alivio á sus males en el sano ambiente y en el sosiego de aquel Real Sitio. Un accidente doloroso, un error funesto, ha venido á precipitar el terrible desenlace, agravando el estado del enfermo. La naturaleza, desdeñada y gastada por tan pertinaces dolores, no ha podido resistir más tiempo.

Nació Fernández Shaw en Cádiz el 23 de Septiembre de 1865, y allí comenzó sus estudios. Traslada su familia á Madrid, cuando aún era un niño, aquí hizo sus estudios de abogado.

Muy joven, pues apenas contaba diez y siete años, comenzó á distinguirse como poeta, publicando un ingenioso volumen, con el título de *Poesías*. Aquellos babuceos de niño poeta fueron certeros anuncios de una labor tan fecunda como admirable. Lector incomparable, que recitaba con primores de dicción y riqueza de matices por nadie usurpados, en los salones aristocráticos tuvo sus primeros éxitos como lector y como poeta. Triunfó luego en el Ateneo, de cuya sección de Literatura fué secretario y presidente después; alcanzó también victorias halagadoras en los certámenes y Juegos florales. Más tarde trajo al periodismo el rico tributo de su fantasía andaluza, y como cronista fué también poeta en prosa, delicado y culto.

No tardó, sin embargo, en abandonar el periodismo, para consagrarse al teatro, que señalaba seguro y glorioso rumbo á sus aptitudes y talentos.

Hizo sus primeras armas con *La llama errante*, y después de esta obra, á partir del drama de Copé, *Severo Torelli*, que trabajo en hermosos versos castellanos, su carrera teatral fué una victoria continuada.

Jalones admirables de su fecunda obra fueron *El cortejo de la Irene*, *La revoltosa*, *La Chavala*, *Las hijas del batallón*, *Don Lucas del Cigaral*, *Margarita la Tornera*, *Figueras del Quijote*, *La tragedia del beso*, y otras notables obras, que le valieron ovaciones sin cuento.

La musa inspirada de Fernández Shaw voló sobre todos los géneros: el drama, la comedia, el castizo sainete, la zarzuela, drama lírico, y en todos ellos hubo justos laureles para su pluma.

En sus descansos de autor dramático consagraba su amor de siempre á la poesía. Gran trabajador, no descansaba un momento; su fecundidad no tenía límites. Trujo en nobles versos los *Poemas*, de Copé; publicó en periódicos y Revistas numerosas composiciones, y produjo libros tan notables como aquellos que citamos, y como el *Cancionero de los niños* y el *Cancionero de la Nochebuena*.

Ha muerto Fernández Shaw joven aun; pues sólo contaba cuarenta y seis años. Su inspiración y su talento ofrecían aún frutos abundantes. De su laboriosa y sin ejemplos y de su fecundidad maravillosa quedan aún cerca de cuarenta actos sin estrenar y algunos libros preparados para las prensas.

## La coronación

del Rey de Inglaterra  
Revista naval

Una de las ceremonias más imponentes de la coronación será la revista naval que se verificará el 24 de junio en Spithead (Portsmouth). Todos los preparativos se han completado. Habrá diez líneas de buques de guerra que empezarán á llegar el día 15 de junio. Los buques extranjeros llegarán el 19 y 20. Entre ellos habrá solamente dos «Dreadnoughts»: el «Delaware» de los Estados Unidos, y el «Von der Tann», de Alemania. El «Delaware», será el mayor buque presente, pues tiene 20 mil 300 toneladas, diez cañones de 12 pulgadas y catorce de 5. El «Von der Tann», pertenece á la misma clase, pero lleva cañones de sólo 11 pulgadas. Será la primera vez que, en una revista naval celebrada en aguas inglesas, una nación extranjera haya podido enviar un buque más poderoso que los nuestros. El Japon enviará un buque del tipo «Semi Dreadnought», el «Kurama». El acorazado francés «Danton» pertenece á la clase «pre Dreadnought», y tiene cuatro cañones de 12 pulgadas y doce de 9.4. El austríaco «Rodetzky» es del mismo tipo pero no lleva más de ocho cañones de 9.4 pulgadas.

Los otros buques extranjeros de gran tonelaje serán:

«San Marco», Italia; «Reina Regente», España; «Buenos Aires», Argentina; «Chabuco», Chile; «Hai-Che», China; «Ros-siya», Rusia; «Tyglla», Suecia; «Homidieh», Turquía.

Todos estos son acorazados ó cruceros protegidos. Dinamarca, Holanda y Noruega estarán representadas por pequeños buques de la clase que se emplean para la defensa de las costas.

Inglaterra no tendrá menos de diez «Dreadnoughts»: «Colosus», «Hercules», «Saint Vincent», «Collingwood», «Vanguard», «Bellerophon», «Temeraire», «Sunderland» y «Dreadnought». Además habrá cuatro cruceros «Dreadnoughts».

Las fiestas navales durarán desde el 21 de junio hasta el 27. El Rey, acompañado de muchos distinguidos personajes extranjeros pasará revista á la imponente escuadra el sábado, 24 de junio, esperándose se reúna una numerosa aglomeración de buques excursionistas de toda clase.

Es posible que el globo dirigible, recientemente construido para la marina inglesa, el mayor aerostato existente, formará parte del espectáculo, pero su presencia depende de muchas circunstancias, de modo que no se puede precisar de manera definitiva. En cualquier caso, la revista naval, y las fiestas que la acompañarán, constituirán uno de los más importantes acontecimientos de la coronación.

## PALMA

La guardia civil del puesto de Santa María da cuenta de haberse verificado una sustracción de aves de corral de una finca del caserío del Pont d'Inca.

Por dicha fuerza se practican las gestiones necesarias para descubrir al autor.

Ayer ingresó en la cárcel un individuo conocido por el *Monget* para sufrir quince días de arresto, supletorio de una multa que le fué impuesta por el señor Gobernador civil de la provincia.

Anteanoche ocurrió un amago de incendio en la plaza de Coll, el que fué sofocado por los vecinos siendo los daños, por fortuna de escasa importancia.

En la villa de Manacor, fué detenido por la Benemérita un individuo presunto autor del hurto de 12 camisas de mujer, una blusa, 4 pañuelos y algunos embutidos.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juzgado.

En la calle del General Barceló promovieron ayer fuerte escándalo dos museros interviniendo la policía que puso fin á la reyerta.

La guardia municipal empezó ayer á usar el nuevo uniforme de verano que como ya dijimos es de kaqui con ribetes rojos en el pantalón y bocamanga.

Por sombrero lleva salakof del mismo color que el traje. Solo usará revólver y en vez de sable un bastoncillo con conteras de plata.

En la Rambla volcó ayer un carrretón por haber perdido una de las ruedas.

El conductor sufrió ligeras contusiones.

En la casa de socorro fué curada una niña que con un cristal se había producido un corte en la mano derecha.

Resolviendo un expediente instruido para determinar el concepto porque deben contribuir las Sociedades que se dedican á facilitar enterramientos á sus suscriptores, se ha resuelto con carácter general por el ministerio de Hacienda lo siguiente:

Que las Sociedades que no siendo propiamente benéficas y de cooperación, tienen por objeto facilitar la asistencia facultativa, socorros, enterramientos, etc., á sus asociados, los cuales satisfacen con tal objeto una cuota ó prima fija, en previsión de obtener en su día tales ó parecidos beneficios, son Sociedades aseguradoras de carácter mercantil, y como tales se hallan sujetas al pago de la contribución por utilidades, debiendo tributar con arreglo al número 6.º de la tarifa 3.º de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Los Terciarios franciscanos nos suplican la inserción de las siguientes líneas.

«Estando ya para terminarse el plazo para la inscripción de *Congregaciones Eucarísticas*, suplicamos á todos nuestros Terciarios Franciscanos de Baleares, que hayan de ir al Congreso, que nos avisen antes del día 13 de los corrientes para poder notificarlo á la Tercera Orden de Madrid, á fin de que puedan ocupar su lugar correspondiente en la gran procesión eucarística del día 29.

Dirigien al señor Secretario de la Orden Tercera: PP. Capuchinos de Palma.»

Mañana por la noche á las nueve, en los salones de la «Juventud Republicana Radical», se celebrará una velada literaria-musical en la que se recitarán varios monólogos y se ejecutarán diversos números de mú-

sica, terminando la velada con varios baillables.

El vapor «Mallorca», fué ayer portador de Valencia, de unos mil quinientos cuevanos de albaricoques, para la producción de pulpa.

Convocado por el señor Gobernador se reunirá hoy la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Mañana domingo a las 8 y media de la noche en el Circulo de Obreros Católicos de esta ciudad dará una conferencia el Ilmo. señor Obispo de Sión.

El Presidente de dicho Circulo nos ruega hagamos constar que en la imposibilidad, por la premura del tiempo, de invitar domiciliarmente se den por invitados todos los asociados.

Anoche fué curado en el Dispensario de La Cruz Roja de Palma por el cirujano señor Ripoll un niño que presentaba una herida cutánea en la región occipital, producida por una pedrada.

El Real Club de Regatas se reunirá en junta general el 14 del corriente a las ocho de la noche para proceder a la elección de nueva Junta Directiva.

Para dar salida al original publicamos en cuarta página parte del servicio telegráfico.

Es esperado en esta ciudad el día 16 de los corrientes, el vapor Ile de France que conduce la peregrinación española que ha visitado los lugares de Tierra Santa.

Serán recibidos en el muelle por la Tercera Orden Franciscana.

Una vez desembarcados los peregrinos se dirigirán a la Catedral, en donde los recibirá el señor Obispo y Cabildo Catedral, depositando en el presbiterio la Cruz con la que habrán celebrado el Via-Crucis, la que estuvo guardada en el Santo Sepulcro, cuya cruz será después trasladada en peregrinación a Lluç.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas aprobando varios expedientes de trámite y algunas cuentas.

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía aprobando varios asuntos de su competencia.

La Comisión de Hacienda despues de resolver diferentes expedientes de escaso interes continuó los estudios preliminares para la supresión de los consumos.

Aspirantes á oficiales

Sargentos aprobados. Conforme lo dispuesto por la superioridad estos días pasados se han venido verificando en la sala de juntas de Cuartel del Carmen los exámenes de sargentos aspirantes á segundos tenientes de la escala de reserva.

Todos los presentados merecieron la calificación de aprobado cuyos nombres son como siguen:

Don Francisco Real Roig y don Jaime Serra Cladera, procedentes del Regimiento de Infantería de Palma; don Antonio Chméis Oliver, don José Fullana Frau, don Bartolomé Adrover Vadedl, don Lorenzo Vaurell Bover y don Bartolomé Galmés Torrens, del Regimiento de Infantería de Inca; don Isidro Seisdedos Ruiz, de la Penitencia Militar de Mahón; don Manuel García de la Sota, don Victoriano Jiménez Gómez, don Bartolomé Obrador Casasnovas y don Domingo Vidal Nin, de la Comandancia de artillería de Menorca, don Juan Carbonell Terrasa, del Regimiento de Infantería de Mahón; don Serafín Danús Rullán, don Venancio Ceistóbal Rodríguez y don Matías Pascual Sastre, de la Comandancia de artillería de Mallorca; don José Carreras Past, de la Comandancia de ingenieros de Menorca; y don Manuel Contreras Gutiérrez, del Regimiento de Infantería de Menorca.

El ascenso se concederá por el orden de puntuación y conforme al número de vacantes que existan.

Audiencia Vista por Jurados

Causa por robo

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Francisco Negron Mendez, acusado del delito de robo.

Representó el ministerio público el Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estuvo defendido por el abogado señor Ballester.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien se confesó autor de que en la noche del 11 de Diciembre último valiéndose de una navaja cortó dos tabillitas de la persiana de una casa de la Ronda de Poniente con lo que pudo levantar el pestillo de la puerta y entrar en la casa de la que sustrajo diez pesetas, una americana, un pantalón y una colcha.

Como testigo compareció Antonio Moll Verger, quien afirmó el hecho diciendo que sospechó en el procesado porque unos días antes le había pedido dos pesetas prestadas.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provinciales.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la culpabilidad del procesado apreciando la circunstancia agravante de que llevaba armas.

Pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa se mostró conforme con el señor Fiscal en cuanto al delito, pero no en cuanto a que pudiera apreciarse la agravante apreciada por aquel.

El Presidente hizo el resumen y dió lectura a las conclusiones sometidas a la deliberación del Jurado.

Este dió veredicto de culpabilidad, pero sin circunstancias modificativas.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho dió sentencia condenando al procesado a la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional pago de costas y accesorias.

De Sociedad

Ha fallecido en Pollensa, el día 5 del corriente, la respetable señora doña Beatriz Cerdá y Ceraá, viuda de don Pedro Antonio Sureda y madre del ilustrado médico de aquella población don Gabriel.

Descansen en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De Valencia llegaron ayer en el vapor Mallorca, doña María J. Bonnin, don Francisco Mulet, don Eduardo Martí, don Juan Perez, don José Perez, don Andrés Lopez y don Bernardino Foglietti.

En el vapor Mallorca llegó ayer de Valencia y procedente de Madrid, el Ilmo. señor Obispo de Sión.

Se hospeda en el Palacio Episcopal.

El viaje á Mallorca del ilustre Prelado tiene por objeto bendecir el enlace de su sobrino don Melitón Cardona oficial de la Compañía Trasatlántica con la distinguida señorita doña Celerina Pons y Sureda.

En el vapor Mallorca procedente de Valencia, regresaron ayer de su viaje de novios el comerciante don Baltasar Cortés y su distinguida señora doña Josefa Bonnin y Piña.

Se encuentra en Palma con objeto de pasar una larga temporada para dedicarse á recorrer la isla con el fin de pintar una colección de cuadros y caricaturas de Mallorca el notable artista catalán don Luis Bagaria.

Ultimamente ha tenido expuesto en el «Fayans Catalá» una numerosa exposición de caricaturas en donde figuraban intelectuales mallorquines.

Para continuar pintando en Mallorca ha llegado también á Palma el pintor don Juan Colom, que en la Exposición Internacional de Barcelona tiene expuestos varios paisajes y aguafuertes inspirados en Mallorca.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido la distinguida señora doña María Fons y Humbert, esposa del coronel de Artillería retirado don José Feliu y hermano del procurador don Domingo Fons.

La finada por sus revelantes virtudes y afable trato, se granegó las simpatías de cuantos la trataron.

Descansen en paz el alma de la distinguida señora y reciba su familia, y en especial su esposo é hijo el diputado provincial por Menorca don José, la expresión de nuestro sentido pésame.

En virtud del crédito concedido para la implantación del Giro Postal, han sido nombrados oficiales quintos del Cuerpo de correos los siguientes opositores mallorquines:

Don José Forteza Forteza, don Ernesto Fajarnés y Ramón, don Pablo Naveira y Alberti, don Isidro León Fernandez Coca, don José Nieto García, don Tomás Sabater Vazora y don Antonio Bonet.

El último número de la revista Nuevo Mundo publica el retrato de nuestro paisano el notable poeta y catedrático don Gabriel Alomar, con motivo del banquete que fué obsequiado en la corte.

Semana Deportiva

Al objeto de distribuir los festejos entre los diferentes puntos de la población, el Fomento del Turismo tiene en proyecto la celebración de dos bailes populares, uno en la parte alta y otro en la parte baja de esta ciudad.

También se hacen las gestiones necesarias para celebrar un concurso de natación durante uno de los días de la Semana Deportiva.

Cámara de Comercio

Sesión del 8 Junio 1911

Presidió don Jaime Morsy y asistieron los señores Ramis, Planas, Palos, Figueroa, Cortés, Castañer, Mulet, Granada, Bueno, Alzamora (F.), Catalá, Salom y Esteva Srio.

Fuó aprobada el acta de la sesión del día 9 de Mayo último, adhiriéndose el señor Castañer al acuerdo sobre nuevo proyecto de reforma del Puerto.

Se entró de haberse evacuado una consulta de varios comerciantes de tejidos de Sóller respecto á contribución industrial.

Se acordó haber visto con gusto el nombramiento de don Pedro Bonet de los Herreros, para el cargo de Viceconsul de Austria-Hungría en Palma.

La Junta quedó enterada de una comunicación del Casino Mercantil, de Barcelona, en que manifiesta que aparte de dedicarse á operaciones de Bolsa sobre Efectos públicos y Valores industriales y mercantiles, se dedicará á la contratación y liquidación de mercancías, empezando por la de algodones.

Vista la exposición elevada al Excmo señor Ministro de la Gobernación por la Cámara de Comercio de San Felis de Guixols, referente á modificar el artículo del Reglamento para la ejecución de la Ley de Policía de Ferrocarriles en el sentido de señalar un plazo en que las Em-

presas deban resolver las reclamaciones que les son presentadas, se acordó adherirse á dicha Exposición.

En consecuencia con un telegrama del Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón desmintiendo falsos rumores respecto á la casa Goñalons y C.ª y otro telegrama del Alcalde de Ciudadela notificando el buen estado del Banco de Ciudadela, se manifestó haberse dado publicidad á dichas noticias.

La Junta acordó consignar en acta su pesadumbre por la crisis financiera que atraviesa la isla de Menorca, que es de esperar sea vencida con el esfuerzo y patriotismo de todos y á cuya obra esta Cámara cooperará en la medida de sus fuerzas.

Enterada la Junta de una carta de la Cámara de Comercio de España en Certe participando la salida de una Comisión para Madrid al objeto de gestionar la desaparición de las dificultades de que hacen objeto las Administraciones francesas á nuestros vinos á su introducción en dicho país, se aprobó la adhesión cursada por la presidencia en vista del carácter urgente de las negociaciones.

Dada cuenta de un oficio del «Fomento del Turismo», solicitando un donativo para la Semana Deportiva que va á celebrarse dicha Sociedad, se acordó reiterarle el apoyo acordado en sesión del 24 de Abril último concediendo para los gastos la subvención de 500 pesetas.

Se acordó también facultar á la Presidencia para adquirir un objeto de arte como premio, solicitado por el Real Club de Regatas, á las que organiza para durante la citada Semana Deportiva.

Cumplimentando la Real Orden de fecha 27 Mayo último relativa á que las Cámaras oficiales de Comercio que tengan Sección de Navegación, elijan un Vocal que las represente en la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, se señaló la votación para el 16 del corriente.

Se levantó la sesión.

Se acordó también facultar á la Presidencia para adquirir un objeto de arte como premio, solicitado por el Real Club de Regatas, á las que organiza para durante la citada Semana Deportiva.

Cumplimentando la Real Orden de fecha 27 Mayo último relativa á que las Cámaras oficiales de Comercio que tengan Sección de Navegación, elijan un Vocal que las represente en la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, se señaló la votación para el 16 del corriente.

Se levantó la sesión.

Se acordó también facultar á la Presidencia para adquirir un objeto de arte como premio, solicitado por el Real Club de Regatas, á las que organiza para durante la citada Semana Deportiva.

Crónica de Sports

Tiro de pichon

Mañana por la tarde en el campo que posee «La Veda» en el Corp. Mari tendrá lugar la tirada oficial de pichon del corriente mes.

Después de tirarse dos piques se organizará un baile, al igual de lo que se hacia en años anteriores.

La Banda del Hospital amenizará el acto.

Mallorquines en la Argentina

Leemos en el periódico «Las Balcareas» de Buenos Aires que nuestro paisano el presbítero don Cosme Bauzá Adrover tiene en prensa un tomito de poesías populares en castizo lenguaje mallorquín que titula «Flors semprevives».

—Ha fallecido en dicha ciudad la respetable anciana doña Juana Enrich, viuda de Rotger, natural de Mahón y madre de los industriales don Pedro y don Juan propietarios de las más notables encuadernaciones de aquella capital.

—Da cuenta también dicho propietario del fallecimiento de doña Magdalena Caimari, viuda de Triay, ocurrido en el pueblo de Jlamis.

Dicha finada era natural de Ciudadela de Menorca.

—Han llegado á Buenos Aires procedentes respectivamente de Mallorca y Menorca la señora doña María Alomar de Castells y don Francisco A. Villalonga acompañado de su distinguida esposa.

—En el Hospital Español ha sido operado felizmente por el doctor don Ignacio Blancas, don Pedro Matas Fiol.

El proyecto de colonización interior

La Gaceta de hoy publica el proyecto de ley de colonización interior que ayer fué leído por el presidente del Consejo en el Congreso.

Consta este proyecto de 42 artículos. Tiene la ley por objeto continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la de 30 de Agosto de 1907, con el fin de arraigar en la nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á las necesidades de la vida disminuir la emigración, poblar el campo, cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas y contribuir á la transformación rápida de cultivo á que afectan las obras hidráulicas construidas en todo ó en parte por el Estado ó que en lo sucesivo se construyan.

A este efecto, el objetivo de la ley será la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, de Ayuntamientos, de pueblos ó de particulares que los previos estudios agroecológicos y económicos aconsejen, creando en ellos colonias agrícolas con sujeción á las reglas y condiciones que en la misma se establezcan, ó facilitando la creación de las referidas colonias por individualidades ó Empresas particulares.

El órgano encargado de su ejecución será la Junta Central de colonización y repoblación interior creada por la ley de 30 de Agosto de 1907, que quedará afectada á la Presidencia del Consejo de ministros, y que en lo sucesivo estará constituida y funcionará como se prescribe en los artículos 26 y siguientes.

La creación por el Estado de las colonias á que se refiere el artículo 1.º estará sujeta á distintas prescripciones, según el grupo de los que á continuación se establecen, en que están comprendidos los terrenos donde hayan de instalarse.

a) Montes ó terrenos enajenables del Estado en la actualidad ó que pasen á serlo en lo sucesivo. Baldíos é incultos.

b) Montes ó terrenos enajenables propiedad de los pueblos.

c) Montes ó terrenos declarados por la Administración de aprovechamiento común y dehesas boyales.

d) Montes ó terrenos de propios.

e) Montes ó terrenos catalogados por causa de utilidad pública.

Doña María Fons y Humbert DE FELIU HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA E. P. D. La familia ruega á sus amigos la encomiendan a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar esta mañana á las once, en la parroquial iglesia de Santa Cruz No se invita particularmente. Casa mortuoria: Marina, 58, 3.º

Fincas de propiedad particular. La colonización de fincas de propiedad particular podrá hacerse en la siguiente forma: 1.ª Colonización por el Estado, mediante la previa adquisición de la finca correspondiente, cuya adquisición podrá obedecer: I A enajonación voluntaria por el propietario en general ó II A enajonación obligatoria, para el mismo, en el caso que se detalla en el art. 14. 2.ª Colonización por particulares en sus propias fincas con el auxilio del Estado. La colonización de los particulares en sus propias fincas con el auxilio del Estado se someterá á las siguientes reglas: 1.ª Peticion por parte del propietario de la finca cuando á él se deba la iniciativa. 2.ª Reconocimiento y estudio de la finca por la Junta Central para la apreciación de las condiciones que la hagan susceptible de una mejora cultural que permita la instalación de la colonia. 3.ª Redacción por la Junta, gratuitamente para el propietario, del oportuno proyecto á que se refiere el art. 20. 4.ª Anticipo por la Junta de todos los gastos de instalación de la colonia. 5.ª Determinación en el proyecto que preceptúa la regla 3.ª de la forma y plazos en que la Junta ha de reintegrarse de la cantidad anticipada. 6.ª Hipoteca de la finca á favor de la Junta y subrogación de ésta en las facultades del dueño, referentes á la gerencia y administración, hasta la amortización completa de las cantidades anticipadas. 7.ª Aceptación por el propietario de todas las condiciones establecidas. 8.ª Reintegro al propietario del pleno dominio de la finca, con la colonia establecida, una vez cumplidas todas las reglas anteriores. 9.ª Una vez el propietario en el pleno dominio de la finca, se someterán á la resolución arbitral de la Junta central todas las desavenencias que entre el mismo y los colonos pudieran surgir en lo sucesivo. La Junta central estará constituida por un presidente, nombrado por la Presidencia del Consejo de ministros y por diecisiete vocales, entre los cuales figurarán los directores de la Deuda, Propiedades é Impuestos, Agricultura y Administración local. La Junta central procederá, por medio de su personal técnico, al deslinde de aquellos montes ó terrenos en que se vayan á establecer colonias y que no estuvieran deslindados, procediendo con arreglo á las disposiciones vigentes en el ministerio de Hacienda, teniendo las atribuciones que aquéllas otorgan á la Dirección general de propiedades é impuestos, y aprobándose en definitiva el deslinde por la presidencia del Consejo de ministros. Una vez declarado apto un terreno para la colonización y aprobado el oportuno deslinde, en su caso, procederá la Junta á redactar el correspondiente proyecto de colonia, el cual deberá contener los siguientes documentos: I. Memoria general. II. Plan de cultivos con deducción del producto neto por hectarea, y, como consecuencia, del número de colonos que podrán establecerse en relación con las necesidades de una familia en la región. III. Planos de los edificios comunales de la colonia y de las casas para los colonos. IV. Presupuesto de las construcciones. V. Pliego de condiciones facultativas que ha de regir en la contrata de las obras. VI. Presupuesto general de instalación de la colonia. VII. Forma y plazos de pago á los Ayuntamientos del 80 por 100 del valor del terreno, cuando se trate de los colonos predilectos en los apartados b, c y d, establecidos en el artículo 3.º, y forma y plazos de reintegro al Estado de las cantidades anticipadas, cuando éstas existan. Las Empresas particulares constituidas para el establecimiento de colonias que deseen obtener protección oficial en cual quier sentido, lo solicitarán de la Junta Central, sometiéndola á su estudio los proyectos correspondientes, y si del mismo dedujera ésta que, independientemente del beneficio particular de la Empresa, pudiesen reportarse otros de interés general, propondrá al Gobierno la presentación á las Cortes de un proyecto de ley especial para cada caso.

«LAS MONJAS» Recibidas las NOVEDADES PARA SEÑORA Ricas BLUSAS confeccionadas en Nansú bordado, tül, encaje, seda Liberty, crespón y gaza-metal. Especialidad en géneros negros para LUTO

CUEVAS DELS HAMS.—MANAGOR Las más suntuosas y ricas en bellezas de la isla —Humilladas con luz eléctrica —Ida y vuelta en un mismo día —Cervezas gratis en la estación de Manacor. —Precio de entrada de una ó dos personas 5 pesetas y 2.50 por cada persona de aumento

Optica NORTE-AMERICANA Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS No equivocarse esta casa ISIDORO LASSALLE HIJO 25 Calle BROSSA ARTICULOS 1.ª CALIDAD PRECIOS REDUCIDOS

Grandes Almacenes SAN JOSÉ SASTRERIA—CAMISERIA—CORSETERIA Sombreros paja para caballeros y niños desde 1 pta. RICO SURTIDO EN BRUSITAS Y REPAJOS desde 3 ptas. NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA Telas blancas.—Sederia.—Banicas.—Corsés GUARDA-POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas. MOSQUITEROS Sastre modisto para trajes de Señora PRECIO FIJO

ja agrícola, visitaron en el despacho de la presidencia, del Palacio provincial, al Presidente de la Diputación don Antonio Barceló al objeto de cambiar con él impresiones y ponerse de acuerdo para visitar la finca Jesús. Resultado de dicha conferencia fué la visita llevada á cabo por los tres indicados señores acompañados del Arquitecto provincial señor Reynés á la mentada finca, visita que deben repetir en el día de hoy para estudiar la cuestión sobre el terreno.

Consejo Provincial de Fomento

Convocados por el Delegado [Regio en esta provincia don Bernardo Amer se reunieron la mayoría de vocales del «Consejo Provincial de Fomento» al objeto de examinar el proyecto y memoria formulado por el Ingeniero señor Garau, para la reforma del Puerto de Palma.

El señor Calvet, Ingeniero jefe de la Provincia dió amplias explicaciones á los reunidos, sobre dicho proyecto, exponiendo su importancia y dedicando elogio á su autor.

Los reunidos acordaron significar al señor Garau la satisfacción que había producido el examen en la Junta.

Del Ejército

Trasportes.—Se ha dispuesto que por la Pirócnica militar de Sevilla se remita al Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca 6.500 cartuchos para pistola Berg mam.

Retiros.—Cumpliendo en 20 del mes actual la edad reglamentaria para el retiro forzoso el capitán honorario primer teniente de Infantería (E. R.) retirado por guerra, don Gregorio Estrellas Creus, que tiene ser residencia en Mahón, se ha dispuesto que cause baja en la nómina de retirados de esta región y que desde 1.º del entrante de julio se le abone por la Delegación de Hacienda de esta provincia el haber de 16875 pesetas mensuales.

Orden de la Plaza del día de ayer.—El Excmo. señor Capitán General de este distrito se ha servido disponer que á partir del día 15 del actual vistan el uniforme de verano las tropas del mismo.

Otra del mismo día.—En cumplimiento de cuanto prescribe la R. O. de 1.º de junio de 1890 (C. L. V-321) y habiendo llegado á esta plaza el Excmo. señor Obispo de Sión Provicario General Constenre se publica dicha circunstancia á los efectos que en la citada disposición se indican, y que tiene su domicilio en el Palacio Episcopal.

Aumentos en el Clero.—Se dice que análogamente á lo dispuesto para el aumento de plantilla en el cuerpo de oficinas militares para el próximo presupuesto, se sustituirán por tantos vicarios los capellanes mayores que hay en algunas Capitanías generales.

Ejercicios de fuego de Caballería.—Ha sido aprobado el proyecto de ejercicios de cuadros referentes á la dirección del fuego que ha formulado la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, disponiéndose que los Cuerpos [del arma de Caballería desarrollen en el presente año dichos ejercicios, con arreglo á las instrucciones que en ellos se consignan.

Casa de huéspedes de J. Leza SOLEDAD, 27, 2.ª (cerca del Borne), antes Piedad, 6 Hospedajes económicos, buena comida y limpieza esmerada. SOLEDAD, 27, 2.ª, PALMA

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, histérico, hipertensión. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortalecidos y equilibran sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, señores los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tónica y nutre más, y adócese usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páldicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo 30 de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

Señor Ballester, para el cargo de Viceconsul de Austria-Hungría en Palma.

La Junta quedó enterada de una comunicación del Casino Mercantil, de Barcelona, en que manifiesta que aparte de dedicarse á operaciones de Bolsa sobre Efectos públicos y Valores industriales y mercantiles, se dedicará á la contratación y liquidación de mercancías, empezando por la de algodones.

Vista la exposición elevada al Excmo señor Ministro de la Gobernación por la Cámara de Comercio de San Felis de Guixols, referente á modificar el artículo del Reglamento para la ejecución de la Ley de Policía de Ferrocarriles en el sentido de señalar un plazo en que las Em-

presas deban resolver las reclamaciones que les son presentadas, se acordó adherirse á dicha Exposición.

En consecuencia con un telegrama del Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón desmintiendo falsos rumores respecto á la casa Goñalons y C.ª y otro telegrama del Alcalde de Ciudadela notificando el buen estado del Banco de Ciudadela, se manifestó haberse dado publicidad á dichas noticias.

La Junta acordó consignar en acta su pesadumbre por la crisis financiera que atraviesa la isla de Menorca, que es de esperar sea vencida con el esfuerzo y patriotismo de todos y á cuya obra esta Cámara cooperará en la medida de sus fuerzas.

Enterada la Junta de una carta de la Cámara de Comercio de España en Certe participando la salida de una Comisión para Madrid al objeto de gestionar la desaparición de las dificultades de que hacen objeto las Administraciones francesas á nuestros vinos á su introducción en dicho país, se aprobó la adhesión cursada por la presidencia en vista del carácter urgente de las negociaciones.

Dada cuenta de un oficio del «Fomento del Turismo», solicitando un donativo para la Semana Deportiva que va á celebrarse dicha Sociedad, se acordó reiterarle el apoyo acordado en sesión del 24 de Abril último concediendo para los gastos la subvención de 500 pesetas.

Se acordó también facultar á la Presidencia para adquirir un objeto de arte como premio, solicitado por el Real Club de Regatas, á las que organiza para durante la citada Semana Deportiva.

Cumplimentando la Real Orden de fecha 27 Mayo último relativa á que las Cámaras oficiales de Comercio que tengan Sección de Navegación, elijan un Vocal que las represente en la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, se señaló la votación para el 16 del corriente.

Se levantó la sesión.

Desgracia en el "Mallorca,"

Ayer por la mañana serian las seis y media, cuando ocurrió en el muelle, una sensible desgracia. Estaban los obreros de la colla, de la Isla, ocupados en la descarga de los cuervanos de albaricoques, que habia conducido de Valencia, el vapor Mallorca, cuando el obrero Juan Mari Roca, que pasaba cargado con uno de dichos cuervanos, por la plancha, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo.

Paseo de Sagrera

Se ha publicado la siguiente Real Orden: Vista la instancia promovida por el señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, solicitando se confirme la permanencia, con carácter provisional, del paseo de Sagrera, el Sr. D. G. ha tenido á bien prorrogar por el plazo de seis meses la autorización concedida por real orden de 19 de Agosto último para la existencia, con el expresa carácter provisional, del citado paseo, á fin de que, en dicho tiempo, se de cumplimiento á lo dispuesto en la real orden de 30 de julio de 1906.

"La Roqueta,"

Con este título ha comenzado á publicarse en la capital de la república Argentina el pasado mes de Abril, una revista quincenal ilustrada, concreción del sentimiento y de la vida balnear en aquellas lejanas regiones y que recuerda, pues que se propone la misma finalidad, la revista que con el mismo simpático epigrafe aquí se publicaba. Entre los nombres de los redactores, y ocupando lugar distinguido los vemos muy conocidos, tales como el de don Antonio Oliart, que durante su permanencia en esta isla y ahora en Buenos Aires se complacía siempre demostrando ensus trabajos literarios el cariño y la admiración que por Mallorca siente. Vastos son los planes que se proponen los fundadores de la nueva

revista y es su deseo que la intelectualidad mallorquina tenga principalísima representación en sus columnas. Dos números van ya publicados de La Roqueta. En la portada del primero, un hermoso grabado reproduce nuestro incomparable Gorch Blau; en la del segundo aparece la monumental escalinata del jardín de Raixa; contienen además uno y otro interesantes caricaturas de asunto mallorquín. La parte literaria prosa y verso, resulta también muy escogida. Como nota saliente y simpática del primer número merece consignarse la relativa al banquete con el que un grupo de amigos obsequiaron á don Mateo Albertí, presidente del Centro Balear, con motivo de su viaje á Mallorca, acto que se realizó en los salones del mentado centro. Acompaña á la reseña un grabado reproducción de un artístico pergamino obra de don Rafael Llinás, ofrecido también al señor Albertí, por sus amigos. En el aparece un hondero mallorquín en actitud de lanzar la piedra que sujeta su honda. Llenando el pergamino véase al lado de la figura descrita las firmas de los donantes. Resulta un trabajo muy artístico. Al saludar la nueva publicación que tan simpática resulta para todo buen mallorquín, le deseamos próspera vida para la realización de sus nobles aspiraciones.

Liga de Propietarios de fincas urbanas

La Junta directiva de esta Liga ha celebrado su reunión mensual ordinaria. Se dió cuenta de que la Liga de Propietarios del Ensanche habia aprobado las bases redactadas por la Comisión mixta para la unión é inteligencia de esta y aque lla sociedad, si bien reservándose estudiar el proyecto de reglamento porque habrá de regirse la futura Cámara de la propiedad urbana; acordándose que la Comisión mixta se encargue de llevar á ejecución dichas obras. Se acordó dirigir una comunicación á las Ligas de Propietarios de Barcelona y de Madrid procurando ponerse de acuerdo respecto á la acción que convenga desarrollar en la defensa de los intereses de la clase, por lo que pudiera efectuar la ley de sustitución del impuesto de consumos. Se acordó encomendar á la Comisión mixta que resolviera sobre la manera de continuar los estudios que inició esta So-

ciudad sobre la forma más conveniente de acometer la urbanización y saneamiento de esta capital.

Boletín meteorológico

Table with weather data for June 9 and 10. Columns include Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas: A las cuatro de la madrugada, de Valencia, vapor Mallorca, con la correspondencia, 19 pasajeros y carga. A las siete de la mañana de Valencia, vapor Torre del Oro, con cereales. De Andraitx, laud Juanito, con ma dera. Salidas: A las siete de la mañana, para Cabrera, vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde. A las doce de la tarde, para Alicante é Ibiza, vapor Cataluña con la correspondencia, pasaje y lastre. A las dos y tres cuartos, para Barcelona, vapor Torre del Oro, de tránsito. Para Gandia, pallebot Joven Paquito, con efectos. Para Gibraltar, laud inglés Ramis, con lastre. A las mañana llegará de Mahón, el vapor Monte Toro, de Barcelona, el vapor Rey Jaime II y de Argel, el vapor Belloer, que saldrá esta tarde para Barcelona.

Valores locales

Table with local market values for June 9. Items include Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc.

REMITIDO

Barcelona 2 de Junio de 1911 Sr. Director de LA ALMUDAINA Palma Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: en vista de la alarma reinante en los asegurados de una Compañía de Seguros, de cuyo conflicto se ha ocupado y se ocupa toda la prensa; y deseoso de combatir la tendencia que tiene el público en considerar á todas las empresas aseguradoras bajo el mismo prisma, sin tener en cuenta las grandes diferencias que muchas veces entre cada una existen, me permitiré hacer las siguientes consideraciones.

En las Sociedades de Seguros Mútuos y especialmente en LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, que es el prototipo de las empresas de su clase; los tenedores de pólizas están completamente resguardados contra toda eventualidad anormal: 1.º Porque los fondos de los Asociados, convertidos en valores, se depositan en Bancos de Estado; Banco de España, de Francia, de Italia, etc., no pudiendo retirarse hasta la liquidación de cada Asociación. 2.º Porque la empresa no puede efectuar ninguna especulación, pues los fondos han de invertirse única y exclusivamente en valores de Estado ó garantizados por él. De manera que en la situación más crítica esto es en caso de liquidación prematura, es más, aunque desapareciera la empresa administradora, siempre quedaría el Banco de España, el Banco de Francia, el Banco de Italia, cobrando forzosamente los Asociados y en valores del Estado; su capital (deducción hecha de los gastos de los de administración), los intereses acumulados del mismo y una parte de todos los beneficios (mortalidad etc.)

El ejemplo que antecede, es lo peor que pueda ocurrir y es lo más improbable pues vea las garantías que ofrece la Sociedad Gestora de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES. 1.º Un capital de gestión de 2.000.000 de FRANCOES. 2.º Un fondo extraordinario de 500.000 francos, 3.º 25.000 Ptas. que cada año se depositan en España por cada Asociación nueva, sin contar los depósitos consignados en Italia, Bélgica, etc. Estos depósitos sirven únicamente para responder de la gestión de la empresa durante laportada de tiempo, insignificante, que transcurre entre el cobro de la cuota y su colocación en el Banco de España, porque una vez los fondos en aquel Banco, no hay necesidad de más garantía. Espero pues, Sr. Director, se servirá insertar la presente en el periódico de su digna dirección al objeto de que su publicación disipe aquellas confusiones perjudiciales paratodos. De Vd. afmo. y S. S. q. s. m. b. Director Regional del Este de España; Plaza de Cataluña, 4, Barcelona. Luis Baquer.

CULTOS

Para hoy: Júbilo de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro dedicadas al Sr. Cristo de la Trinidad y á S. Nicolás de Tolentino; Exposición á las seis de la

mañana; y por la tarde á las siete y media Rosario, mes del Sagrado Corazón de Jesús, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Jaime (hoy día 9), se dará principio á un devoto Triduo en honor de la Sma. Trinidad. Al anochecer se pondrá de manifiesto el Santísimo, enseñúndose hárá un rato de oración, concluyéndose con el sagrado Trisagio de los Serafines y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nra. Sra. de la Salud en San Miguel.

Para mañana

Júbilo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad y á San Nicolás de Tolentino: A las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades y devotos del Santo Cristo de la Trinidad; á las diez exposición del Santísimo; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Wenceslao Martín, agustino; por la tarde á las siete y media Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete misa de Comunión general con plática, y en seguida se expondrá el Santísimo; á las diez Tercia y la Misa mayor, cantándose la partitura del Mro. Goicochea, y sermón que dirá el R. D. Jaime Sastre, Pbro; por la tarde á las siete y media se principiará un devoto Triduo con sermón por el citado orador, concluyéndose con el Acto de Desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazón, que precederá á la reserva de S. D. M.

Concluyen en el Centro de las iglesias pobres: Exposición á las siete y misas rezadas; al anochecer, novena del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, Magistral.

En Santa Eulalia, á las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con sermón; al anochecer el ejercicio mensual con exposición del Santísimo y sermón por el R. D. Melchor Massot, Pbro. El canto del ejercicio corre á cargo de las asociadas.

En San Jaime, fiesta en honor de la Santísima Trinidad. A las siete misa de Comunión general; á las diez y media misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Rosselló, de los SS. CC. haciéndose antes de la misa mayor la procesión del escapulario por el ámbito de la iglesia; al anochecer se concluirá el Triduo con la solemne reserva de S. M.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable á las almas Purgatorio, tantas veces cuantas visitaren la parroquia de San Jaime, desde primeras Vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta. Gracia concedida por el Papa

Pio X por estar en dicha parroquia establecida canonicamente la Cofradía de la Sma. Trinidad.

En la Concepción, á las siete misa de Comunión general para las Hijas de María, á las diez y media misa mayor solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el R. D. Antonio Lli teras, Vrio, de Santa Cruz; y al anochecer un devoto ejercicio dedicado al S. Corazón.

En San Francisco, á las siete, en la iglesia de la Hermandad, misa de Comunión general para los pobres socorridos con las limosnas del Pan de San Antonio; terminada ésta, repartición extraordinaria de bonos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Santoral

Hoy.—Santa Margarita reina de Escocia, Oliva virgen y san Crispulo. Tempora.—Ayuno.—Ordenes. Mañana.—La Santísima Trinidad: santos Bernabé apóstol y Felix.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

Oficinas modistas

Se necesitan Informán Brossa, 21, 2.º, 2.º

SUBASTA

Día 16 de Junio próximo, á las doce, en el despacho del notario D. n Mateo Jaume, (calle de Casa España, 16, entresuelo) se rematará, si la postura esconita, una casa de planta baja, con corral y un piso, de cabida de 332 metros cuadrados, situada en la carretera de Inca, edificada en terrenos procedentes del predio San Suñeret, y propios de Doña María Vaquer y Magruder.

RELOJERIA ALEMANA

GUILLEMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas á precios económicos.

COLON, 40 Y 44

PALMA DE MALLORCA

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miré

Expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miré

Abierta toda la noche.—Calle 21, nº 2, rell. 2.—Palma de Mallorca

Pianos Chessaing

Antigua Casa BANQUÉ, COLON, 34

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 8 á las 24

(Recibido con retraso) Orden del día.—Una interpeleación.—Aprobación de proyectos.—Voto particular

Continúa la sesión del jueves en el Congreso y se entra en la orden del día.

El señor Armasa continúa su interpeleación sobre las aguas de Torremolinos.

(Los diputados van desfilando del salón, perdiendo el interés de la sesión).

Rectifican los señores Barroso y Bergamín.

Terminada la interpeleación del señor Armasa, se aprueban sin debate el proyecto de ley de casas baratas para obreros y otros de poco interés.

Acto seguido se toman en consideración otras proposiciones.

Se pone después á debate la concesión de un crédito sobre construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

El señor Bergamín defiende el voto particular contra la concesión de dicho crédito contestándole el señor Suarez Inclán.

Rectifican ambos oradores y se suspende la sesión.

Madrid 9 á las 18

La aplicación de la ley de supresión de los consumos.—Creación de prebendas en el Ayuntamiento de Madrid

Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del Conde de Romanones.

El señor Canalejas toma asiento en el banco azul.

Hay regular animación en escanios y tribunas.

El señor Quejana pide al Gobierno que concrete el alcance de la ley de supresión del impuesto de consumos y pregunta si el Ayuntamiento de Madrid crea plazas de recaudadores para el nuevo impuesto que son verdaderas prebendas.

El señor Canalejas dice que se atiene al alcance que dió al proyecto de Consumos en el Senado y no tolerará interpretaciones arbitrarias aunque se invoque la autonomía

municipal y por tanto no tolerará que se crean prebendas.

El señor Salillas dice que los republicanos son los primeros que desean se cumpla la ley sin entrar en extralimitaciones.

Coincidiendo con Canalejas

Pablo Iglesias y Soriano coinciden con las manifestaciones del señor Canalejas respecto á que no consentirá extralimitaciones en la aplicación de la ley de supresión de consumos.

Madrid 9 á las 24

La suspensión del Alcalde de Cartagena.—Contra las compañías de transportes marítimas y terrestres.—Sobre la inmoralidad en los espectáculos

El diputado republicano señor Lerroux se ocupa de la suspensión del Alcalde de Cartagena censurándola.

El señor Canalejas defiende dicha suspensión diciendo que está justificada por los hechos realizados por aquel.

Don José Morote denuncia los abusos que se cometen de las tarifas de transportes por las compañías de ferro-carriles andaluces.

El señor Seoane califica de intolerable la intromisión é influencia de las compañías extranjeras de navegación.

Lee un telegrama anunciando que una compañía hamburguesa ha influido para que se aumenten los precios del pasaje desde Santa Cruz de Tenerife á España.

Es intolerable, añade, que lo hagan con la complicidad de las compañías españolas.

El señor Seoane anuncia una interpeleación sobre dicho asunto lo que es aceptada por el señor Canalejas.

El señor Conde de Romanones la aplaza por tener otra anunciada con anterioridad el señor Iglesias (don Dalmacio).

Los señores Seoane y Santacruz se lamentan de que se conceda más importancia á don Dalmacio.

Este explana su interpeleación sobre la inmoralidad en los espectáculos especialmente en Barcelona.

Alude al caciquismo que impera en Galicia y Andalucía.

Le ha contestado el señor Canalejas.

El señor Lombardero, rectificando ha censurado los créditos concedidos para la celebración de los centenarios.

Le ha contestado el señor Canalejas.

SENADO

Madrid 9 á las 18

Ruegos.—Orden del día

A las 3:45 empieza la sesión del Senado.

Paeside el señor Montero Ríos. En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Diaz Moreu dirige un ruego relativo á los ferrocarriles secundarios.

El señor Prat dirige otro ruego sobre la concesión de beneficio de pobreza.

El señor Guizarro habla sobre la interpretación de la ley hipotecaria.

Se entra en la orden del día y se pone á debate el proyecto referente á obras hidráulicas.

El señor Allende Salazar consume el primer turno en contra.

Madrid 9 á las 24

Continúa el debate sobre el proyecto de Obras hidráulicas.—Lo combate el señor Allende Salazar.—El señor Gasset hace el resumen

El ex-ministro conservador señor Allende Salazar combate el proyecto de obras hidráulicas, diciendo que pretende mayores garantías para la mejor aplicación del proyecto. Censura algunos defectos de que á su juicio adolece.

El señor Alonso Martínez, de la Comisión, rebate los cargos aducidos por aquel.

Ambos rectifican insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Gasset hace el resumen de la totalidad.

Dice que en el proyecto no se han incluido los estudios de que hablaba el señor Allende Salazar, porque el

Gobierno no conocía aun que comarcas son las más necesitadas.

El Gobierno, añade, al señalar como precios para la expropiación de del terreno de secano se inspiró en la más estricta justicia.

Después de contestar todos los pntos que trató el señor Allende Salazar pide al Senado que apruebe el proyecto que tantos beneficios reportará al Tesoro y á la Nación.

El señor Allende Salazar ruega á l mesa que suspenda el debate á fin de estudiarlo con detención.

Accediendo al ruego se suspende e debate.

El señor Palomo pide que se rete el artículo doce para redactarlo nuevamente.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Y se levanta la sesión.

POLITICA

Madrid 8 á las 24

aura preguntado sobre su retirada de la política

Habiéndose preguntado al señor laura acerca de la información publicada por el diario «El Liberal» respecto á su retirada de la política activa, dijo: «será con el haber que por clasificación me corresponda» añadiendo otras palabras sueltas ue revelan que no quiso ni siquiera ocuparse del asunto en que se anda el diario aludido.

uplicatorio para procesar á don Emilio Junoy

Se ha dado cuenta al Senado del aplicatorio expedido por el juez de instrucción del distrito de Atarazas de Barcelona para procesar al nador don Emilio Junoy en la usa se le sigue por el delito de jurias cometido por medio de la prensa. Dicho senador pidió en una de últimas sesiones del Senado que accediese á dicho suplicatorio por imar que no existe el delito que le imputa.

Madrid 9 á las 2

bre la retirada de Maura.—Contra el diario «El Liberal».—Maura estorba

hablamos los periodistas con algunos primates del partido conservador acerca de la información putada por el diario republicano

«El Liberal» referente á la supuesta retirada del señor Maura de la vida activa de la política.

Dichos conservadores calificaron con dureza aquella información atribuyéndola á la continuación de la campaña contra el señor Maura, campaña que no tiene otro sentido que el de esteriorizar los persistentes deseos de eliminar de la dirección de la política á un hombre eminente, cuya superioridad y arrestos ha demostrado y practicado sin titubear contra ciertas demasias cometidas por quienes tanto les molesta la actitud resuelta del señor Maura.

El debate sobre Marruecos.—El discurso de Villanueva

Se considera terminado el debate suscitado en el Congreso por la interpeleación del señor Villanueva sobre Marruecos, cuyo debate ha causado alguna preocupación.

Dicen algunos que el señor Villanueva en su interpeleación ha querido imitar al señor Urzáiz en el debate que provocó contra el proyecto de amortización de la Deuda pública, queriendo hablar de la institución monárquica en determinado sentido y adividándose su puntería respecto al problema de Marruecos.

Se ha concentrado inoportuno el acto realizado por el señor Villanueva puesto que ha tenido la intención de censurar la cuestión diplomática con Francia.

Las interrupciones del señor Maura durante el debate han contribuido á quitar importancia al discurso del señor Villanueva.

Madrid 9 á las 18

La cuestión de Canarias

El señor Canalejas tiene esperanzas de que se resolverá satisfactoriamente el problema respecto á la división administrativa del archipiélago canario.

Gasset alarmado

Nos ha dicho á los periodistas el señor Canalejas que le visitó el señor Gasset muy alarmado por el fracaso que tiene en el Congreso la petición de créditos extraordinarios que necesita para desarrollar sus proyectos.

Canalejas le aconsejó tuviera cal-

ma en la seguridad de que ganarian aprobándose al fin.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 9 á las 13:40

Nuestras tropas entran en Larache

Un telegrama oficial que acaba de recibirse da cuenta de que los buques españoles que estaban frente á Larache han procedido á desembarcar parte de las fuerzas que conducían á este objeto, las cuales han entrado en la población.

Los franceses en Mequines.—Lucha en las calles.—Muley-Zin, prisionero

Noticias de Tánger confirman que los franceses han entrado en Mequinez, siguiendo sus propósitos de apoyar la revolución.

La lucha fue tenaz en las calles de aquella ciudad entre franceses y moros.

Los franceses lograron hacer prisionero al hermano de Muley Haffi, Muley-Zin, que habia sido proclamado sultan por los rebeldes.

Madrid 9 á las 18

Canalejas confirma el desembarco de tropas en Larache

Hablando con el señor Canalejas nos ha confirmado que ha desembarcado parte de las fuerzas del crucero Cataluña en Larache.

Supone el señor Canalejas que á causa del mal estado del mar regresarán los buques que condujeron las tropas.

Alarma en Alcazar.—Los rebeldes rechazados por el tabor de policía

Anteanoche, nos dijo el señor Canalejas, se promovió una gran alarma en Alcazar á causa de que los moros intentaron un asalto en medio de un continuo tiroteo, siendo rechazados y perseguidos por el tabor de policía española.

El viceconsul de España ha pedido socorros con urgencia por temor de un nuevo asalto con mayores núcleos de moros rebeldes.

El Gobierno ha pedido detalles urgentemente para determinar los auxilios que deben allí enviarse.

Los telegramas siguen en cuarta plana.

Comunicando al Rey la entrada de tropas en Larache.—Por que el Comandante del «Cataluña» no comunicó antes la noticia

Cuando salía el señor Canalejas de Palacio de despachar con el Rey se encontró en la puerta del Príncipe con el ministro de Marina señor Pidal.

Este le enseñó un pliego y los dos subieron a hablar con el Rey dándole cuenta de un radiotelegrama del comandante del «Cataluña» participando que desembarcaron en Larache las tropas de infantería de Marina que consideraba necesarias el consul ante la agitación que se observa entre las tribus rebeldes.

El ministro de Marina y el señor Canalejas se muestran reservadísimos.

Se ha confirmado la noticia de que el Comandante del «Cataluña» no pudo comunicar antes dicho desembarco por impedirlo en la Estación de Tanger otras comunicaciones que se cruzaban.

En el Ministerio de la Guerra también confirmaron la noticia de la entrada de nuestras tropas en Larache por habérselo comunicado el ministro de Marina.

También nos ha dicho el señor Canalejas que se ha confirmado la noticia de que los franceses entraron en Mequinez y que hubo una lucha tremenda por las calles entre moros y franceses cogiendo estos prisionero al pretendiente Muley-Zin, hermano de Muley-Hafid proclamado sultán en aquella región.

Sobre el debate de ayer en el Congreso

Hablando el señor Canalejas del debate de ayer en el Congreso, con motivo de la interpelación del señor Villanueva sobre Marruecos, ha dicho que está dispuesto a no dar proporciones políticas respecto a la interacción de Francia en Marruecos.

Añadió que tuvo que hacer un gran esfuerzo para contestar a Villa nueva.

Parece, añadió Canalejas, que Villanueva sabe parte de la asignatura, pero desconoce el resto e ignora los términos con que está concebido el Tratado secreto con Francia y tergiversó el texto, pues lo que leyó dice lo contrario de lo que supone.

Nueva ocupación por la policía española

Según noticias de Tánger se rumorea allí que la policía española ha ocupado el desfiladero de Cabo Negro, garantizando el paso por tierra desde Ceuta a Tetuan.

Noticia confirmada

Comunican de Tetuan que se ha confirmado que entre las 10 y 11 de la noche de anteayer un grupo de

ginetes hostilizó el pueblo de Alcazar, desapareciendo luego.

Madrid 9 a las 24

El desembarco de nuestras tropas en Larache.—Muerte de tres protegidos de España.—Notificación a las potencias.—El capitán Ovilo a Alcazar

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa explicativa del motivo del desembarco de fuerzas españolas en Larache.

Se dice en dicha nota oficiosa, que en el Consejo de Ministros reunido ayer, se examinaron las noticias que se habían recibido de Larache, en las que se confirma la muerte de un protegido de España y dos hijos suyos, la que se llevó a cabo de manera horrible ordenada por el Pretendiente.

Se añade en dicha nota, que en el Consejo se tuvo en cuenta la pasividad que dicho acto representaba por parte de las autoridades del Sultán, precisamente cuando dos buques de guerra españoles el «Cataluña» y el «Almirante Lobo» se hallaban frente a Larache, lo cual pudiera interpretarse como abandono de deberes de protección, por cuyo motivo el Consejo acordó cumplir estos deberes dentro del escrupuloso respeto que encarnan los principios del Acta de Algeciras, transmitiéndose instrucciones al Comandante del crucero «Cataluña», que estaba fondeado frente a Larache, para que desembarcara parte de la dotación del buque con carácter de demostración.

Dicho acuerdo se comunicó a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, con la indicación de que en el caso de que las autoridades serifianas adoptasen las medidas suficientes para reparar el atentado cometido, y castigar a los culpables la acción de España no pasaría más adelante.

Se añade en la nota de referencia, que el desembarco contribuirá a levantar el espíritu de las colonias españolas especialmente la de Alcazar, en donde existe el temor de que el Pretendiente rehaga sus fuerzas y de que el cabecilla Uldifar cumpla su amenaza de aumentar los desórdenes y cometer otros excesos en las inmediaciones de aquella localidad.

Antes de que llegaran las anteriores instrucciones a Larache se habían precipitado los acontecimientos y el cónsul de España en aquella población señor Lugarte, de acuerdo con el Comandante del «Cataluña», convocó al Cuerpo consular de Larache, participándole, sin hacerse objeción alguna, que el desembarco iba a verificarse para que el capitán Ovilo, jefe del Tabor español, pudiera marchar a Alcazar con

buen número de fuerzas en vista de la gran alarma y agitación reinante en la misma a consecuencia de haberse atrevido un grupo de ginetes penetrar la noche anterior hasta el Zoco atacando a la guardia.

El desembarco se llevó a cabo con toda felicidad a las diez de la noche.

Todo lo anterior ha sido comunicado a las naciones interesadas y el Gobierno ha dado instrucciones en el sentido de que al Bajá de Larache se le debe mantener en el ejercicio de su autoridad y de que el pabellón serifiano sea el único que ondee en los edificios públicos.

Madrid 10 a las 2

Detalles del desembarco de fuerzas en Larache.—Tranquilidad

Nuevas noticias de Tánger contienen detalles del desembarco de fuerzas verificado anoche en Larache.

Primeramente desembarcaron las fuerzas de Infantería de marina del crucero «Cataluña».

Los moros no se ocuparon del desembarco.

El cónsul de España esperaba a los soldados en el muelle.

Las fuerzas de marina las componían 200 hombres que ocuparon cuatro botes pasando la barra perfectamente.

Después en ocho lanchones desembarcaron las fuerzas de infantería que iban en el crucero «Cataluña» y en el transporte «Almirante Lobo».

Distribución de las fuerzas

Otro despacho de Tánger dice que a medida que desembarcaban las fuerzas en Larache marchaban a los sitios destinados previamente que eran la Alcazar, el Zoco interior y los castillos que dominan los puertos de la ciudad.

Un fuerte reten quedó en la marina y otros en las partes alta y baja de la población.

La mayoría de habitantes drman presenciando solo el desembarco los españoles afectos.

Tropas que han reforzado el Tabor español

Afirman desde Tánger que de los ochocientos soldados que desembarcaron en Larache, 500 marcharon a Alcazar para reforzar el Tabor español ante la posible necesidad de defender la colonia española.

Ha llegado a Tánger el cañero Terror procedente de Larache.

Cinco mil ginetes invadiendo los aduanares

Afirmase que cinco mil ginetes bajados de las montañas invadieron los aduanares próximos a Alcazar.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 9 a las

En el aerodromo de Jetafe.—Disputándose los premios.—El duque Rey

Esta tarde en el aerodromo de

Jetafe se ha reunido numeroso público para presenciar los vuelos anunciados para las 4 y media.

Se retrasaron hasta las siete motivando silbidos y protestas del público.

El Rey asistió a las elevaciones de los aviadores Tick y Loygorri quienes se disputaron los premios de velocidad, duración y vuelo plano.

Ganeil solo disputará el premio ofrecido al vuelo plano.

Se asegura que Tick tratará mañana de ganar la copa real haciendo un recorrido desde el aerodromo a la plaza de Cibeles, pasando a su regreso por el Palacio real.

Madrid 9 a las 18

Firma regia

El ministro de Fomento sometió a la regia firma los decretos ascendiendo a ingenieros de minas a don Pedro Lopez Carmelo y a don Ricardo Rua.

Nombrando ingeniero mecánico de la División de ferrocarriles a don Carlos Estirans.

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas don Luis Gamboa.

Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a don Manuel Bertrando.

Aprobando el proyecto sobre el río Guadalmedina.

Concediendo se realice por administración el encauzamiento del río Segre en Lérida.

Reformando el formulario sobre toma de posesión de los funcionarios de Fomento.

COTIZACIONES

Madrid 9 a las 18

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 a las 22.

Los panaderos y el aumento del arancel

Los delegados de las sociedades de panaderos han visitado al Alcalde accidental para manifestarle que en caso de aumentarse el arancel para los trigos extranjeros, se verían obligados a subir el precio del pan.

El señor Serraclara ha dado cuenta telegraficamente al Ministro de Hacienda señor Rodríguez de las manifestaciones de los panaderos.

Raid Sitjes.—Tarragona La Asociación de locomoción

aérea de esta ciudad, organizará para el próximo mes de julio un raid entre Sitjes y Tarragona como número de los festejos que allí han de celebrarse con motivo del centenario de los sitios de aquella ciudad durante la guerra de la Independencia.

Festival de la colonia ibicenca

El próximo domingo la colonia ibicenca de esta ciudad celebrará un festival a beneficio del local social.

Entre los elementos que integran dicha colonia, reina mucho entusiasmo.

Sobre el procesamiento del cura Bullich

El Obispo de esta Diócesis Doctor Laguarda ha celebrado una conferencia con el Gobernador de esta provincia.

Según parece, en dicha conferencia se ocuparon del asunto del procesamiento del Presbítero Bullich, a consecuencia de los sucesos de San Feliu de Llobregat.

Movimiento de buques

Ha fondeado en este puerto el cañonero Nueva España y ha salido para Cadiz el torpedero Proserpina.

Conflicto teatral.—Amenazando con el cierre.—Lo que dicen los empresarios.—Asunto que dará juego

Háblase de la posibilidad de que todos los teatros de esta ciudad cierren sus puertas como protesta contra la autorización concedida por el Municipio para que en el Parque funcionen por la noche atracciones, a las que acuden millares de personas, dejando los teatros desiertos.

He hablado con algunos empresarios quienes dicen que es de todo punto imposible sostener la competencia, pues el empresario de las atracciones tiene pocos gastos y además el Municipio le regala el agua para las atracciones acuáticas.

En confirmación de ello citan el ejemplo del Teatro Nuevo que liquidaba con ganancias, pero ahora desde que funcionan las atracciones tienen pérdidas por valor de 300 pesetas diarias.

Suicidio

En una viña cercana a la ciudad de Sabadell, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el Teniente de Alcalde don Enrique Vila.

Ignóranse los motivos que le han impulsado a adoptar tan funesta determinación.

Fianza

El Juez que entiende en el proceso instruido con motivo de los sucesos ocurridos en San Feliu, exige una fianza de 5.000 pesetas para dejar libre al presbítero Bullich.

Llegada del Alcalde

Ha llegado a esta ciudad procedente de Madrid, el Alcalde pro-

pietario, señor Marqués de Mariana, quien se posesionará mañana de la Alcaldía.

Pidiendo un premio al Municipio

Los organizadores del raid Barcelona-Zaragoza-Madrid ha solicitado de este Municipio que conceda un premio con destino al citado concurso de aviación.

De Tarrasa.—Probable vuelta al trabajo

Comunican de Tarrasa que a consecuencia de haber surgido desavenencias entre los huelguistas se ha iniciado una corriente favorable al reanudamiento del trabajo, el próximo lunes.

Telegramas a los informadores contra el proyecto de Asociaciones

Se han dirigido telegramas de felicitación a los que fueron a Madrid para informar ante la Comisión que entiende en el proyecto sobre Asociaciones religiosas.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Lírico

Zuzuela y Cise. Función para hoy.—Bohemios, Las mujeres y Cise con escogido programa. Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balsar

Cise y Variedades. Todos los días función por el dueto Les Villefleurs, el imitador Inemil y Cise con escogido y variado programa. Entrada general 20 céntimos.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

Cine de Obreros Católicos

Todos los días función de Cine con escogido programa.

LIBROS NUEVOS

Acaban de recibirse en la librería de Amengual y Muntaner los siguientes:

- El libro de la prensa, por Martínez Sierra y Catarineu, prólogo de Miguel Moya 3'50 ptas.
Las inquietudes de Shandi Andía, por Pío Baroja 3'50 ptas.
Las competencias, (Bomba, Gallo, Machaco, Pastor) por Marcelo. Precio 1'50 ptas.
Juanita Tenorio, por Jacinto Octavio Picón 4 ptas.
Biografía y bibliografía de Joaquín Costa, por Marcelino Gombau Plana 1 pta.
Del solar sevillano, poesías por J. Muñoz San Roman 4 ptas.
Fiebres amorosas, por Benigno Varela 3 ptas.
Los castizos, por Antonio Casero. Precio 3'50 ptas.
La soledad sonora, por Juan R. Jimenes. 3'50 ptas.

La Higuerá y su cultivo en España

Don Pedro Estelrich

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Balear. Con 71 grabados y 4 láminas.—Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2, al precio de 3'50 pesetas ejemplar.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Consistiendo de magnesio purísimo, calcinado, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, migrañas, enfermedades del hígado, vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

CASA FUNDADA EN 1850 COLON 39 TELEFONO 148

SECCION DE CABALLERO

PESETAS

Table listing clothing items for men and their prices in pesetas. Includes Trajes completos de dril, Cazadoras y guerreras, Americanas, Pantalones, Sacos, Levitas, Fracs, Togas.

SECCION DE NIÑO

PESETAS

Table listing clothing items for children and their prices in pesetas. Includes Trajes blusa y otros modelos, Trajes marinera, Trajes americana, Gabanes.

SECCION DE VARIOS ARTICULOS

Impermeables, Mantas porta mantas, ligas, Leggings, Cinturones, Perchas, Tirantes, Fajas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á Ptas. 3

Últimas Nevedades en Generos Nacionales y Extranjeros para la Medida

Ventas al contado Pídase el Catálogo General PRECIO FIJO